

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

Anuncio de 5 de abril de 2018, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Córdoba, de notificación en procedimiento relativo al ámbito de aplicación de la Ley de Minas.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, e intentada la notificación personal a través del Servicio de Correos, no habiéndose podido practicar la misma, por el presente anuncio se notifica al interesado que a continuación se indica, el acto administrativo que se cita, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en el Departamento de Minas de esta Delegación Territorial, sito en C/ Tomás de Aquino, s/n, (Edificio de usos múltiples), planta baja, 14071 de Córdoba:

Expte.: Explotación de R.S.A. núm. 728, Dehesilla del León, t.m. de Córdoba.

Interesado: Modecar, S.A.

Acto notificado: Resolución de caducidad del derecho minero.

Plazo para formular alegaciones: De conformidad con lo establecido en el artículo 46 de la Ley 39/2015, se establece un plazo de diez días hábiles desde la publicación de este anuncio para interesarse por el contenido íntegro del acto.

Córdoba, 5 de abril de 2018.- El Delegado, Manuel Carmona Jiménez.